



PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CURSO ESCOLAR 2023 - 2024

A las personas **sustentantes** admitidas para ingresar a la Facultad, de acuerdo con la **ETAPA 7** de la Convocatoria para el ingreso a Licenciatura, se les informa que deberán atender lo siguiente:

1.- “LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA Y PAGO”.

Es importante considerar que para que tu inscripción sea válida debes haber concluido los estudios de bachillerato a más tardar el 08 de agosto de 2023.

Todas las personas sustentantes admitidas deberán realizar el llenado de hoja de estadística del **21 de agosto al 23 de agosto de 2023**.

Durante esta fase debes visitar el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- a) Llenar la hoja estadística de primer ingreso:
Es necesario ingresar dando clic en **Acceso a alumnos de primer ingreso**: indicar tu folio de ingreso y fecha de nacimiento (imprimir en este momento, posteriormente solo **podrás imprimir**, como máximo hasta el 23 de agosto del año en curso).
- b) En el módulo de pago de SICEI: realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generar la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en ventanilla bancaria.
Pago en línea: a través de tarjeta de crédito o débito, al realizar el pago, tu comprobante de pago será el documento que recibas en el correo electrónico indicado al momento de realizar el pago en línea.
Pago en sucursal bancaria: llevar la ficha de pago impresa al banco, tu comprobante será el documento que expida el banco.

La cuota de inscripción es de \$ 1,700.00

EXENCIÓN DEL 50%

Pago por cubrir de \$850.00

(son: ochocientos cincuenta pesos M.N.)

2.- “ENTREGA DE DOCUMENTOS”.

En el periodo **del 21 al 23 de agosto de 2023**, todas las personas sustentantes admitidas deberán entregar la documentación correspondiente, de acuerdo con el siguiente procedimiento en línea:

1. Ingresar a su portal de SICEI www.sicei.uady.mx/siceiweb.
2. Ingresar al Módulo **Expediente Electrónico (Entrega de Documentos)**. Leer las instrucciones establecidos en el manual que se encuentra en el módulo señalado.
3. Adjuntar los documentos de inscripción en cualquiera de las siguientes formas: **documentos originales en versión electrónica** (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (PDF)**.



Los documentos que deberás subir a SICEI:

1. **Original del Certificado de estudios completos de bachillerato.** En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato. Posteriormente deberás entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 31 de octubre de 2023.
2. **Acta de Nacimiento Original.**
3. **Clave única de registro de población (CURP),** emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO) y verificada por el Registro Civil.
4. **Documento de asignación de número de seguridad social (NSS) o tarjeta de número de seguridad social (asegurarse que tenga la cadena y el sello digital).** Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo www.imss.gob.mx/imssdigital y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).

En caso de que tu expediente se encuentre en estatus de **no aceptado** en el sistema, deberás entregarlos el **25 de agosto de 2023** de forma presencial **en horario de 9:00 hasta las 15:00 horas**, en el área de Control Escolar de la Facultad.

Si los archivos que adjuntaste en SICEI son **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (escaneados)** y estos fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales para cotejo en la Facultad; la entrega será de acuerdo **con la hora y fecha asignada mediante el correo enviado por parte de Control Escolar, tanto al correo indicado en tu hoja de estadística como a tu correo institucional asignado.** Para completar correctamente el proceso de inscripción es indispensable haber realizado todo lo señalado anteriormente.

Es requisito indispensable realizar el **trámite de revalidación, en caso de que tus estudios de bachillerato los hayas realizado en una institución no incorporada en UADY.** Este trámite se solicita en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY y los requisitos se pueden consultar en <https://revalidacion.uady.mx>

3.- "CARGA ACADÉMICA"

Para que se pueda efectuar la carga académica, es requisito indispensable para las personas sustentantes admitidas haber realizado con anterioridad las siguientes actividades:

- Llenado de la **Hoja de Estadística.**
- **Recibir la confirmación de la revisión de documentos.**
- **Efectuar el pago** correspondiente de inscripción.

La carga académica de **asignaturas obligatorias** se realizará en la Facultad de Derecho en el área de Control escolar, por lo que deberás acudir el día **25 de agosto de 2023 en horario de 9:00 a 15:00 horas.**

18 de agosto 2023.

CONTROL ESCOLAR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA